

GRUPO AZUCARERO EQ2 S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (NO CONSOLIDADOS) POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. INFORMACIÓN GENERAL

Grupo Azucarero EQ 2 S. A. (la Compañía), fue constituida en Ecuador en marzo 3 del 2011, siendo a la fecha de su constitución, su único accionista el Fideicomiso Mercantil AGD CFN No Mas Impunidad, representado por la Corporación Financiera Nacional.

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, los accionistas de la Compañía son:

- El Fideicomiso Mercantil AGD CFN NO MAS IMPUNIDAD propietario de 12,543,515 acciones, las cuales representan 29.96% del paquete accionario de la Compañía.
- El Fideicomiso Mercantil EQ2 CFN propietario de 29,303,527 acciones, las cuales representan 70% del paquete accionario de la Compañía
- Otros accionistas propietarios de 15,140 acciones, las cuales representan 0.04% del paquete accionario de la Compañía

Las acciones son ordinarias y nominativas de 1 dólar de los Estados Unidos de América.

La actividad principal de la Compañía es la compra de acciones o participaciones de otras compañías, con la finalidad de vincularlas y ejercer su control a través de los vínculos de propiedad accionaria, gestión, administración, responsabilidad crediticia o resultados y conformar así un grupo empresarial.

La Compañía es una subsidiaria de Fideicomiso Mercantil Consorcio Azucarero Ecuatoriano y su controladora final es Corporación Azucarera del Perú S. A.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros (no consolidados) han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros (no consolidados) de Grupo Azucarero EQ2 S. A. han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros (no consolidados).

G

2.3 Bancos

Representa activos financieros líquidos, depositados en cuenta corriente de un banco local.

2.4 Inversiones en subsidiarias

Una subsidiaria es aquella entidad sobre la que Grupo Azucarero EQ2 S. A. tiene el poder para gobernar las políticas financieras y operativas a fin de percibir beneficios de sus actividades. La Compañía mide sus inversiones en subsidiarias al costo y los dividendos procedentes de una subsidiaria se reconocen en el resultado cuando surja el derecho a recibirlo.

2.5 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

2.6 Activos financieros

Los activos financieros actuales se clasifican como cuentas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.

2.6.1 Cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo e incluyen principalmente cuenta por cobrar a Compañías relacionadas. Son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

2.6.2 Deterioro de valor de activos financieros - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en resultados son probados por deterioro de valor al final del periodo sobre el que se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el periodo de crédito promedio de dicha cartera, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El importe en libros de las cuentas por cobrar se reduce por la pérdida por deterioro a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

2.6.3 Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

2.7 Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera

2.7.1 Cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos financieros o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La determinación de la tasa de interés efectiva se realizará para aquellas cuentas por pagar con vencimiento mayor a 365 días, siempre que su efecto sea material.

2.7.2 Baja de un pasivo financiero - la Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.8 El método de la tasa de interés efectiva

Es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del activo o pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

2.9 Dividendos pagados

El pago a dividendos es reconocido una vez que se haya establecido los derechos de pagos mediante Junta General de Accionistas. Las distribuciones a los tenedores de un instrumento de patrimonio serán cargadas por la entidad directamente contra el patrimonio.

Ar

2.10 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.11 Normas nuevas y revisadas sin efecto material sobre los estados financieros (no consolidados)

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado una serie de normas nuevas y revisadas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), efectivas a partir del 1 de enero del 2014

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
Enmiendas a la NIC 32	Compensación de activos y pasivos financieros	Enero 1, 2014
CINIIF 21	Gravámenes	Enero 1, 2014

La Administración considera que la aplicación de las normas nuevas y revisadas durante el año 2014, detalladas anteriormente, no ha tenido un efecto material sobre la posición financiera de la Compañía, los resultados de sus operaciones o sus flujos de efectivo.

2.12 Normas nuevas revisadas emitidas pero aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2015
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2017
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010 - 2012	Julio 1, 2014 con excepciones limitadas

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010 - 2012

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012 incluyen algunos cambios a varias NIIF, a continuación detallamos las modificaciones aplicables para la Compañía:

Las modificaciones a las bases para las conclusiones de la NIIF 13 aclaran que la emisión de esta norma y las modificaciones posteriores a la NIC 39 y a la NIIF 9 no suprimen la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo sin tasa de interés establecida, a los importes de las facturas sin descontar, cuando el efecto de descontar no sea significativo. En

vista de que las modificaciones no contienen ninguna fecha para entrar en vigencia, se considera que deben entrar en vigencia de inmediato.

La Administración de la Compañía anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros en los periodos futuros no tendrán un impacto material sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

2.13 Estimaciones contables

La preparación de los presentes estados financieros (no consolidados) en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

3. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

<u>Compañías</u>	Proporción de participación		Saldo contable	
	... Diciembre 31...		... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
			(en miles de U.S. dólares)	
Corporación Azucarera Ecuatoriana	99.99%		111,114	
Asesoría Coazucar S.A.	99.99%		1	
Ecudos S. A.		99.99%		73,192
Pracmax S. A.		99.99%		14,165
Agrícola Agriflorsa S. A.		99.99%		11,145
Broxcel S. A.		99.99%		7,840
Agrícola Chimborazo Chimsa S. A.		99.99%		2,208
Persol S. A.		99.99%		1,264
Sacorpren S. A.		99.99%		681
Defaxcorza S. A.		99.99%		617
Podec S. A.		99.99%		1
Esdestiva S. A.		99.99%		1
Total			<u>111,115</u>	<u>111,114</u>

En agosto 5 del 2014 mediante resolución No. SCV-INC-DNASD-SAS-14-0005092 la Superintendencia de Compañías y Valores del Ecuador resolvió aprobar la disolución anticipada de las Compañías Ecudos S.A., Defaxcorza S.A., Agrícola Chimborazo Chimsa S.A., Broxcel S.A., Agrícola Agriflorsa S.A., Pracmax S.A., Podec S.A., Persol S.A., Sacorpren S.A., y Esdestiva S.A., la fusión que por absorción hace Corporación Azucarera del Ecuador S.A. Coazucar, así como también el cambio de denominación

de Corporación Azucarera del Ecuador S.A. Coazucar por la de Corporación Azucarera Ecuatoriana S.A Coazucar Ecuador, el cambio de domicilio de dicha compañía de la ciudad de Guayaquil a la ciudad de La Troncal, provincia del Cañar, el aumento de capital suscrito de la misma en ciento once millones ciento catorce mil cuatrocientos noventa y nueve dólares de los Estados Unidos de América dividido en ciento once millones ciento catorce mil cuatrocientas noventa y nueve acciones de un dólar cada una, la disminución de su capital suscrito en diez dólares de los Estados Unidos de América, con lo cual su capital suscrito queda establecido en la suma de ciento once millones ciento quince mil doscientos ochenta y nueve dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ciento once millones ciento quince mil doscientos ochenta y nueve acciones de un dólar cada una, y la reforma integral del estatuto.

La referida escritura y la aprobación realizada por la Superintendencia de Compañías y de Valores del Ecuador fueron inscritas en el Registro Mercantil y de la Propiedad del cantón La Troncal el día 1 de Septiembre del año 2014, y en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil con fecha 2 de Septiembre del 2014.

Los estados financieros de Grupo Azucarero EQ2 S. A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2014, también se presentan consolidados con sus compañías subsidiarias, tal como lo establece la NIIF 10 - Estados financieros consolidados; sin embargo, por requerimiento de la Superintendencia de Compañías, Grupo Azucarero EQ2 S. A., presenta estados financieros separados.

4. PATRIMONIO

4.1 Capital Social - Al 31 de diciembre del 2014, el capital autorizado consiste en 83,724,364 acciones de valor nominal unitario de US\$1. El capital suscrito y pagado está representado por 41,862,182 acciones de valor nominal unitario de US\$1; todas ordinarias y nominativas.

4.2 Aporte para futuro aumento de capital - Al 31 de diciembre de 2014, consta registrado en la compañía Grupo Azucarero EQ2 S. A. un aporte para futuro aumento de capital por la suma de US\$69.2 millones que tiene su origen en las cesiones de derechos crediticios realizadas por El Fideicomiso Mercantil "AGD CFN – No más impunidad" a favor de Grupo Azucarero EQ2 S.A.

Los contratos de cesión de derechos crediticios fueron suscritos con fecha: 31 de Agosto del 2011, 5 de Septiembre del 2011 y 3 de Octubre del 2011, y un adendum suscrito el día 5 de Septiembre del mismo año.

4.3 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. El saldo de esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

En septiembre 17 del 2014, la Junta General de Accionistas aprobó la apropiación de reserva legal por US\$2.3 millones correspondientes al año 2013.

GA

4.4 Dividendos pagados - En septiembre 17 del 2014, la Junta General de Accionistas de Grupo Azucarero EQ2 S. A., aprobó el pago dividendos correspondientes al ejercicio económico 2013 por US \$11 millones y la entrega de anticipos de dividendos correspondiente al ejercicio económico 2014 por US\$1.2 millones.

5. SALDOS Y TRANSACCIÓN CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

	... Diciembre 31 ...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Cuentas por cobrar:</i>		
Corporación Azucarera Ecuatoriana S. A. Coazucar Ecuador	16,184	
Ecudos S. A.		8,454
Sacorpren S. A.		3,679
Podec S. A.		1,205
Otras	<u> </u>	<u>155</u>
Total	<u>16,184</u>	<u>13,493</u>
<i>Cuentas por pagar:</i>		
Corporación Azucarera Ecuatoriana S. A. Coazucar Ecuador	<u>16</u>	<u>120</u>
<i>Ingresos por dividendos:</i>		
Corporación Azucarera Ecuatoriana S. A. Coazucar Ecuador	16,184	
Ecudos S. A.		14,787
Sacorpren S. A.		6,436
Podec S. A.		2,108
Persol S. A.	<u> </u>	<u>15</u>
Total	<u>16,184</u>	<u>23,346</u>

En septiembre del 2014, la Junta General de Accionistas de Corporación Azucarera Ecuatoriana Coazucar S. A., aprobó la distribución de dividendos correspondientes a las utilidades del año 2013 de las Compañías absorbidas (subsidiarias de la Compañía) por US\$4.9 millones y en diciembre del 2014, la referida Junta aprobó la restitución de las reservas facultativas realizadas en los ejercicios económicos 2012 y 2013 por US\$11.3 millones y distribuirlas en concepto de dividendos a Grupo Azucarero EQ2 S. A., las mismas que se cancelarán en la medida en que la disponibilidad de liquidez y solvencia de la Compañía subsidiaria no se vean comprometidas.

6. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros no consolidados (Abril 10 del 2015) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros (no consolidados) adjuntos.

7. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros (no consolidados) por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en abril 10 del 2015 y serán presentados a la Junta General de Accionistas para la aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros (no consolidados) serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.



Francisco X. Aleman
Gerente General



Ing. CP. Silvia Tinoco Cruz
Contador General